

Tacna, 10 MAR. 2021

OFICIO MULTIPLE N.º 41 -2021-AGP-UGEL.T-DRET-GOB.REG.TACNA

SEÑORES(AS):
DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE
EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA.

Presente.-

ASUNTO : **CONVOCA A REUNIÓN DE TRABAJO: EVALUACIÓN
DIAGNÓSTICA.**

REFERENCIA : R.V.M Nº 273-2020-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo y a la vez hacer de su conocimiento que el equipo de especialistas del área de AGP, en el marco de sus responsabilidades de brindar asistencia técnica y estrategias formativas a las II.EE. de su jurisdicción respecto a la implementación de la norma de la referencia, convoca a la Reunión de Trabajo: **Orientaciones para la Evaluación Diagnóstica** a desarrollarse el día **Jueves 11 de Marzo a las 14:00 horas**

Para la reunión de trabajo se utilizará la plataforma zoom, cuyo enlace será compartido a través de los grupos de WhatsApp.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
TACNA



Prof. JAVIER FERNANDO LIRA LEVANO
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA